



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

1175

Pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas de la contratación de "Servicios profesionales de enfermería (Lote 1), auxiliar de enfermería (Lote 2), auxiliar de enfermería (Lote 3), auxiliar de enfermería (Lote 4)" y convocatoria simultánea de licitación

Aprobado por acuerdo del Patronato de la Residencia Social de Santo Domingo, en sesión de 13 de enero de 2017 el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación "Servicios profesionales de enfermería (lote 1), auxiliar de enfermería (lote 2), auxiliar de enfermería (lote 3) y auxiliar de enfermería (lote 4)", se expone al público por un plazo de diez días naturales, a contar a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionada a lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de les Illes Balears.

1.- Entidad adjudicataria

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pollença Residencia Social Santo Domingo
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria – servicio de contratación
- c) Número de expediente: 23/2016 Contratación

2.- Objeto del contrato

- a) Descripción: la prestación de servicios profesionales de enfermería (lote 1), auxiliar de enfermería (lote 2), auxiliar de enfermería (lote 3) y auxiliar de enfermería (lote 4)
- b) Plazo: 2 años, prorrogable por un año más un segundo año de prórroga.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a. Tramitación: ordinaria
- b. Procedimiento: abierto
- c. Forma de adjudicación: oferta económicamente más ventajosa con diversos criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto base de licitación

LOTE 1:

Importe anual : 29.685'12 € IVA excluido
Importe IVA: 6.233'88 €
Importe total: 35.919 €
Valor estimado del contrato lote 1: 118.740'48 €, sin IVA.

LOTE 2:

Importe anual : 26.254'27 € IVA excluido
Importe IVA: 5.513'40 €
Importe total: 31.767'67 €
Valor estimado del contrato lote 2: 105.017'08 €, sin IVA.

LOTE 3:

Importe anual : 26.254'27 € IVA excluido
Importe IVA: 5.513'40 €
Importe total: 31.767'67 €
Valor estimado del contrato lote 3: 105.017'08 €, sin IVA.





LOTE 4:

Importe anual : 10.501'71 € IVA excluido
Importe IVA: 2.205'36 €
Importe total: 12.707'07 €
Valor estimado del contrato lote 4: 42.006'83 €, sin IVA.

5.- Garantías

Definitiva: 5% del importe de adjudicación

6. Obtención de documentación

Perfil del licitador: www.ajpollenca.net

7. Obtención de información

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pollença.
- b) Domicilio: Calvari, 2
- c) Localidad y código postal: Pollença – 07460
- d) Teléfono: 971 89 93 03
- e) Fax: 971 531 152
- f) Perfil del licitador: www.ajpollenca.net
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de ofertas.

8.- Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Si el último día del mencionado plazo es sábado, domingo o festivo, éste se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: la prevista en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: Ajuntament de Pollença – planta 1ª
Domicilio: calle Calvari, 2
Localidad i código postal: Pollença 07460

9. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pollença
- b) Domicilio: Calvari, 2
- c) Localidad: Pollença
- e) Fecha y hora: las que establece el pliego de cláusulas administrativas.

10. Criterios de adjudicación

- Oferta Económica: 60 puntos
- Criterios de adjudicación cuya evaluación depende de un juicio de valor: 40 puntos:

Proyecto

- 1.- Coherencia entre objetivos del proyecto y líneas de intervención (hasta 15 puntos)
- 2.- Metodología de trabajo que se propone y criterios de evaluación de los resultados (hasta 15 puntos).
- 3.- Propuestas innovadoras en atención a los usuarios (hasta 10 puntos)

11- Gastos de anuncios

Será a cargo del adjudicatario el gasto derivado de la presente publicación, así como el resto de anuncios inherentes a la formalización del contrato

Pollença, 9 de febrero de 2017

EL ALCALDE
Miquel Àngel March Cerdà

